

Quito, 11 de Marzo de 2019

Señores

**ACCIONISTAS**

**AUTOESPINOSA MOTORES AEMOTORS S.A.**

**Presente.-**

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar a ustedes el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2018, para ello expongo la información agrupándola en una estructura según lo indica el Art. 1 del Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, los cuales paso a detallar:

### **1. DE OBJETIVOS**

En relación a este aspecto debo manifestar que se aspiraba un crecimiento mayor al 5% considerando que el cambio de gobierno generaba una mejor perspectiva, al revisar las cifra se observa que económica en forma general, siendo así se ha logrado el incremento de 119% en las ventas, sin embargo la utilidad generó un decrecimiento del 89% con respecto al año anterior.

### **2. CUMPLIMIENTO DE DECISIONES DE LA JUNTA**

La administración ha dado cumplimiento a lo establecido en la junta, cuál era que las utilidades del ejercicio pasen a formar parte de las utilidades acumuladas con lo que dicho rubro subió a USD. 102.596.14, sin embargo se redujo en un monto de USD. 22.633.78 por cuanto hubo una notificación del SRI relacionado al ejercicio del 2013 que afectaba al cálculo del impuesto a la renta de dicho año con lo que las utilidades acumuladas finalmente quedan en USD. 79.962.36

### **3. HECHOS IMPORTANTES DURANTE EL AÑO 2018**

#### **3.1. IMPOSITIVO**

Durante el año 2018, la empresa ha cumplido con sus obligaciones con la administración tributaria; las contribuciones tanto a la Superintendencia de Compañías han sido canceladas en su totalidad; al igual que los otros impuestos municipales, se ha obtenido los permisos respectivos para el normal funcionamiento de la Compañía.

En el año 2018 el impuesto a la renta causado resultante es de USD. 514.09, valor que luego de ser compensado con el crédito tributario generado por retenciones en la fuente del periodo en un monto de USD 5.077.05, da como resultado de aquello se tiene un saldo a favor de la compañía de USD 4.562.96, monto que es susceptible de reclamo hasta en los tres años posteriores a la fecha de la obligación.

### **3.2. LABORAL**

En el ámbito laboral, se puede señalar que por los proyectos que tratamos de implementar hubo una mayor rotación del personal que en años anteriores, consecuentemente aquellos que salieron de la empresa se les ha consignado la respectiva liquidación de haberes, de igual manera el personal que se ha contratado se les ha realizado el ingreso al IESS desde el primer día de labores así como también se lo ha realizado el respectivo contrato según la normativa vigente en esta materia.

De igual forma el personal que se ha retirado de la empresa ha sido liquidado sus haberes según lo establece la normativa legal para el caso

### **3.3. COMERCIAL**

El año 2018 la compañía sus ingresos crecieron en un 119%, frente al 2017 más su margen bruto es del 47% en el 2018 frente al 2017 que fue del 56%.

La ventas de la compañía esencialmente es en su mayoría corresponde al sector público, sin embargo debo mencionar en este punto que en vista que el proyecto de implementar una flota de taxis ejecutivos Cabify no funcionó se ha tenido que vender dicha flota de vehículos, lo que al 31 de diciembre del 2018 asciende a USD. 128.454.11.

El tiempo de recuperación cartera operacional en ocasiones es de hasta 90 días por lo que la empresa ha tenido que recurrir a financiamientos de los accionistas durante el año 2018, y especialmente para comprar la flota de vehículos.

El pago de obligaciones de la empresa cuyos rubros son significativos corresponde especialmente a compras de mercadería para la venta, cuyo proveedor más importante es PICA y Baterías Ecuador.

## **4. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA LOS RESULTADOS Y EL IMPACTO ECONOMICO**

Al finalizar el ejercicio económico 2018 se obtuvo una utilidad de US\$ 2452.35, la misma que con respecto al año inmediatamente anterior que registró una utilidad de USD.21.938.40, representa un reducción del 89%; como se manifestó anteriormente las ventas tuvieron un incremento del 119%, en cuyo caso se incluye la venta de los vehículos, para una mejor apreciación de la situación financiera y económica se realiza un cuadro comparativo mismo que se muestra a continuación:

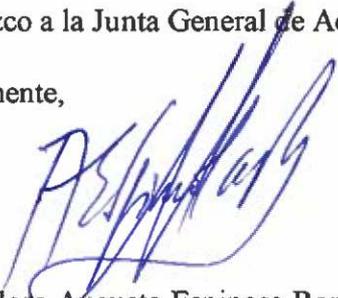
## **8. OBJETIVOS PARA EL AÑO 2018**

Para el año 2019 se espera tener un crecimiento del 10 % en las ventas, únicamente de las ventas operativas esto es sin considerar las ventas de vehículos o activos fijos de la flota.

## **9. ASPECTOS VARIOS**

Agradezco a la Junta General de Accionistas por la colaboración prestada en este ejercicio.

Atentamente,



Ing. Eudoro Augusto Espinosa Romero  
GERENTE GENERAL  
AUTOESPINOSA MOTORES AEMOTORS S.A.